

**2424-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.**San José, a las once horas con treinta y ocho minutos del nueve de agosto de dos mil veintiuno.

**Proceso de renovación de estructuras del partido MOVIMIENTO LIBERTARIO en el cantón MONTES DE OCA de la provincia SAN JOSE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del “Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas” (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 06 de marzo de 2012, publicado en La Gaceta n.º 65 de 30 de marzo de 2012), el informe presentado por la funcionaria designada para la fiscalización de la asamblea que se dirá y los estudios realizados por este Departamento, se determina que el partido MOVIMIENTO LIBERTARIO celebró el día veintitrés de julio del año dos mil veintiuno, de forma virtual, la asamblea del cantón de MONTES DE OCA, de la provincia de SAN JOSÉ, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración.

La estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma **completa** de la siguiente manera:

**PROVINCIA SAN JOSÉ  
CANTÓN MONTES DE OCA**

**COMITE EJECUTIVO**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
103900735	LUIS HERBERT ZÚÑIGA LEITÓN	PRESIDENTE PROPIETARIO
115640732	VANESSA LÓPEZ GUTIÉRREZ	SECRETARIO PROPIETARIO
105130309	FRANCISCO JAVIER BOZA MONTERO	TESORERO PROPIETARIO
109800011	KAREN GUTIÉRREZ GRANADOS	PRESIDENTE SUPLENTE
118180360	GREIVIN ALEJANDRO BOZA GUTIÉRREZ	SECRETARIO SUPLENTE
801030103	LILIANA LISBETH CABRERA VARGAS	TESORERO SUPLENTE

**FISCALÍA**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
205470672	MARTA SOTO ARGUEDAS	FISCAL PROPIETARIO
113660114	RANDALL ALBERTO GUTIÉRREZ GRANADOS	FISCAL SUPLENTE

**DELEGADOS**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
105130309	FRANCISCO JAVIER BOZA MONTERO	TERRITORIAL PROPIETARIO
118180360	GREIVIN ALEJANDRO BOZA GUTIÉRREZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
109800011	KAREN GUTIÉRREZ GRANADOS	TERRITORIAL PROPIETARIO
103900735	LUIS HERBERT ZÚÑIGA LEITON	TERRITORIAL PROPIETARIO
115640732	VANESSA LÓPEZ GUTIÉRREZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
110330081	CRISTIAN MAURICIO GUTIÉRREZ GRANADOS	ADICIONAL PROPIETARIO
801030103	LILIANA LISBETH CABRERA VARGAS	ADICIONAL PROPIETARIO

Tome en consideración la agrupación política que la estructura del partido MOVIMIENTO LIBERTARIO se encuentra vigente hasta el día treinta de octubre del año dos mil veintiuno, razón por la cual, los nombramientos realizados en este acto entrarán en vigor con posterioridad a esta fecha, una vez que la Dirección General del Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos tenga por concluido el proceso de renovación de estructuras.

Se recuerda que previo a la celebración de la asamblea provincial, deberán haberse designado los delegados territoriales de las estructuras cantonales, pues de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5282-E3-2017 de las quince horas quince minutos del veinticinco de agosto de dos mil diecisiete.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral (Ley n.º 8765 del 19 de agosto de 2009), el artículo veintitrés del “Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas” y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **Notifíquese a los correos oficiales del partido Movimiento Libertario.**

**Marta Castillo Víquez**  
**Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos**

MCV/ndrm/dfb/dgv  
C.: Exp. n.º °. 005.1-96, partido MOVIMIENTO LIBERTARIO  
Ref., No.: 14468-13831/15091-14142/15119-14229 -2021